

A C T A

En la villa de Torrelodones a nueve de Agosto de mil novecientos treinta y seis, las Organizaciones Obreras de los partidos Socialista y Unión General de Trabajadores en compañía del Ayuntamiento se persono en la finca denominada "El Enebrillo" propiedad de Don Pedro Martinez, procediendo a su incautación por abandono del mismo y para dedicarla a fines culturales, sociales, explotación florestal horticultura y granjas avícolas, en beneficio del pueblo y de la República quedando desde este momento en posesión de dichas autoridades y comites.

De todo lo cual, se levanta la presente acta que firman y sellan las autoridades locales, y las directivas de la U. G. T. T/. y sociedades obreras socialistas.

Torrelodones a nueve de Agosto de 1.936.